

# **XIV Congreso Internacional de Análisis Organizacional**

## **Educación Superior y Desarrollo Sustentable**

### **Grado de Responsabilidad Social de la Universidad de Sonora, Campus**

#### **Santa Ana y sus Egresados**

Mesa Temática: Educación y Transformación Social

Modalidad: Investigación en Proceso

Autor(es): Ana Bertha Martínez Durán

[ana@santana.uson.mx](mailto:ana@santana.uson.mx)

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias, Universidad de  
Sonora, Campus Santa Ana  
Carretera Internacional y 16 de Septiembre, Santa Ana, Sonora, México, 84600.  
+52(641)324-1242

Felix Ayala Álvarez

[fayala@santana.uson.mx](mailto:fayala@santana.uson.mx)

Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias, Universidad de  
Sonora, Campus Santa Ana  
Carretera Internacional y 16 de Septiembre, Santa Ana, Sonora, México, 84600.  
+52(641)324-1242

Concepción Cruz Ibarra

[ccibarra@nogales.uson.mx](mailto:ccibarra@nogales.uson.mx)

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Sonora, Campus Nogales  
Carretera Internacional No. 4372, Nogales, Sonora, México, 84084.  
+52(631)320-7734

Guanajuato, Gto.

8 al 11 de noviembre de 2016

## **Grado de Responsabilidad Social de la Universidad de Sonora, Campus Santa Ana y sus Egresados**

### **Resumen**

La universidad tiene un papel clave en los procesos de responsabilidad social, que se ha de poner de manifiesto a través del ejercicio de sus funciones: la gestión, la docencia, la investigación y el compromiso social, en el contexto el que forma parte. Las universidades deben investigar sobre los aspectos cualitativos que generan un impacto sobre sus servicios prestados en relación con su entorno social. Los objetivos son el determinar el grado de responsabilidad social de la Universidad de Sonora, campus Santa Ana con la sociedad y el sector productivo, que son quienes aportan de manera indirecta al funcionamiento de las instituciones educativas públicas. Además, se pretende conocer el grado de responsabilidad social que tienen los alumnos de dicho campus hacia los mismos sectores durante su preparación profesional en la institución y como contribuyen a la sociedad una vez egresados. El campus Santa Ana se encuentra comprometido en el tema de responsabilidad social, en cuestión de vinculación y extensión con la sociedad y el sector productivo. Se considera que a los egresados del campus se les ha otorgado una formación ética que los ayuda a ser profesionistas socialmente responsables.

**Palabras clave:** compromiso universitario, institución de educación, responsabilidad social.

## **Introducción**

Las universidades han desempeñado, a lo largo de toda su historia, un importante papel como cauce de transmisión de conocimiento y eslabón entre la sociedad y la empresa. En el actual modelo socioeconómico el pilar fundamental del poder y de la capacidad de crear riqueza está en el conocimiento y el papel de la Universidad debe consistir en poner el conocimiento al servicio del ser humano, de su progreso ético, realización personal, desarrollo profesional y vinculación solidaria con los intereses generales. Las universidades son cada vez más conscientes de que su función no se puede realizar con calidad al margen de la responsabilidad social que, como instituciones, se le exige.

La función social de las universidades es defender los valores propios de la educación, en el sentido de buscar la igualdad de oportunidades para el desarrollo de capacidades, eliminando obstáculos de carácter económico y social, así como los culturales y políticos que afectan e impiden ese desarrollo. En consecuencia, la Universidad tiene que implicarse en una formación que responda a dichas necesidades, a través de la docencia, la investigación, la vinculación al medio y la gestión universitaria.

La Universidad de Sonora así como la mayoría de las Instituciones de Educación Superior contemplan en su plan de desarrollo institucional cumplir con cuatro funciones básicas que son la docencia, investigación, extensión y vinculación. Dichas funciones deben operar de manera que siempre estén correlacionadas, con la finalidad de que sean un factor fundamental para el entorno donde se encuentran las universidades establecidas. Las universidades

deben investigar sobre los aspectos cualitativos que generan un impacto sobre sus servicios prestados en relación con su entorno social. Desde la perspectiva de la Universidad como un sistema organizativo el logro de la calidad está determinado tanto por las acciones individuales como por la interacción de los individuos con sus unidades organizativas. Por lo tanto, es totalmente reduccionista el aproximarse a la evaluación de la calidad a través de la evaluación individual de los agentes. Es necesario un análisis del rendimiento institucional así como de los factores organizativos y ambientales que contextualizan posibles y posteriores análisis individuales.

### **Justificación.**

El contexto social actual plantea nuevas dimensiones para un progreso humano que conlleva la promoción no únicamente de los recursos económicos, también de los recursos humanos y sociales que den cumplida respuesta a las necesidades sociales emergentes. Ello comporta nuevas exigencias de responsabilidad social que han de ser asumidas por personas, profesionales y organizaciones. La educación, y por tanto la universidad, tiene un papel clave en los procesos de responsabilidad social, que se ha de poner de manifiesto a través del ejercicio de sus funciones: la gestión, la docencia, la investigación y el compromiso social, en el contexto el que forma parte. Asumir estas funciones, desde la responsabilidad social, supone un compromiso de toda la organización universitaria con el desarrollo ciudadano, democrático y sostenible, y también, con la inclusión social y la riqueza de las redes sociales; en definitiva, con la calidad de vida.

Es obvio que las universidades no podían permanecer ajenas a la reflexión sobre la Responsabilidad Social y no sólo por ser organizaciones, sino porque en su seno se forman los futuros profesionales que trabajarán en las empresas y tendrán que promover dentro de ellas una visión ética, responsable contribuyendo al bien común y a la justicia social. Es por eso que hoy en día, cada vez son más las universidades que promueven la responsabilidad social universitaria. Las universidades no pueden dar la espalda al nuevo concepto de Universidad Responsable, por mucho tiempo. Los instrumentos de fomento de la responsabilidad social han propiciado que se extienda la idea de que adquirir ciertos valores intangibles, como la imagen o la reputación de la universidad, es uno de los elementos que marcan la diferencia frente a sus competidores. Cada día más organizaciones han entendido que no basta con competir con los elementos clásicos como calidad, tecnología o innovación, sino que además deben demostrar que el desarrollo de su actividad no genera ningún daño social presente o futuro para los grupos de interés.

Sin embargo, debido a la novedad de este tema todavía hay mucho por definir y concretar en cuanto a qué se entiende por un universitario comprometido en el campo social.

### **Problemática**

La educación de la ciudadanía debe ser rescatada en toda su magnitud, donde la Universidad actúe como actor clave en los procesos de democratización; ello implica que la universidad debe abrirse hacia la sociedad y para la sociedad, estrechando los lazos que la vinculan, partiendo del diálogo entre todos los

actores universitarios (administrativos, docentes, investigadores y alumnado), a través de proyectos que vinculen al alumno con la realidad y que lleve a la acción lo que aprende en las aulas, que le permita entender para qué aprende, donde las investigaciones nos vinculen con los alumnos y respondan a necesidades sociales específicas, donde el investigador se permita interactuar con la realidad que estudia y, a su vez, promueva la participación de actores ajenos a los espacios universitarios.

En este sentido, la universidad debe comenzar por conjugar nuevas estrategias pedagógicas, tales como: conformación de comunidades de aprendizaje, aprendizaje basado en problemas y proyectos sociales, promover la inter, multi y trans-disciplinariedad, revisar continuamente la estructura curricular respecto a los problemas de la agenda de desarrollo local y global, desarrollar actividades pedagógicas de investigación, acción e investigación aplicada en relación con actores no universitarios, desarrollo de comunidades de aprendizaje, conformación de equipos multidisciplinarios de investigación, desarrollar líneas de investigación con pertinencia social, promover la Responsabilidad Social desde sus áreas administrativas y de dirección, no solamente desde sus áreas sustantivas.

Es interesante tratar de dar respuestas a varias interrogantes que la sociedad se hace en referente a las universidades: ¿Qué se hace en la universidad? ¿Qué conocimientos se transmiten? ¿Cuánto tiempo tarda un estudiante y aplicar sus conocimientos? ¿Qué tipo de conocimientos enseñan? ¿Cómo los aplicarían? ¿Qué hace falta de enseñar en las universidades? ¿Cómo se logra un estudiante

crítico, reflexivo, con valores entre otros? ¿Tienen los estudiantes los conocimientos y las habilidades necesarias aplicables al contexto social? y en la que se basará la presente investigación, ¿La universidad de Sonora, Campus Santa Ana, como institución educativa, cumple con la Responsabilidad Social?

### **Objetivos**

Una de los principales objetivos de desarrollar es el de abordar desde una perspectiva diferente lo que es la responsabilidad social, pues se tenía la idea de que sólo las empresas eran las responsables de entender y hablar de este concepto, en el contexto de que las empresas son responsables de contribuir al desarrollo de las comunidades proporcionando empleos, sueldos, prestaciones sociales, contribuyendo todo esto a una responsabilidad social suplementaria, en lo que respecta a sus proveedores y consumidores.

El objetivo general de la presente investigación es el determinar la responsabilidad social de la Universidad de Sonora, campus Santa Ana con respecto a la sociedad que la rodea. En específico se pretende determinar el grado de responsabilidad social del campus Santa Ana con respecto a vinculación y extensión con la sociedad y el sector productivo; así mismo, determinar el grado de responsabilidad social que tienen los egresados del campus Santa Ana con la sociedad y el sector productivo.

### **Planteamiento hipotético**

Considerando que la presente investigación es factible y de suma importancia, se pretende obtener información para conocer el grado de responsabilidad social de Campus Santa Ana con la sociedad y el sector productivo que son quienes

aportan de manera indirecta al funcionamiento de las instituciones educativas públicas. Además, se pretende conocer el grado de responsabilidad social que tienen los alumnos de dicho Campus hacia los mismos sectores durante su preparación profesional en la institución y como contribuyen de manera positiva a la sociedad una vez egresados.

Se pretende demostrar con la presente investigación y de una manera sencilla pero sustancial, la importancia que tiene el que los educandos reflexionen sobre la necesidad de vincularse con la sociedad y con el sector productivo, a través de la responsabilidad social, aportando a la misma sociedad alternativas para mejorar la calidad de vida de cada uno de sus miembros.

## **Marco teórico**

### **Origen de la responsabilidad social.**

A pesar de que en muchos ámbitos se escucha hablar de responsabilidad social, en la mayoría de ellos la concepción de responsabilidad social suele variar; Vallaey (2006), menciona que para los británicos la responsabilidad social es considerada una herramienta de competitividad y rentabilidad, para los alemanes este concepto se encuentra centrado en la comunidad y la ciudadanía corporativa; mientras que los franceses desconfían de ella al considerarla una estrategia para manipular a la opinión pública. En estados Unidos es cuestión de imagen y buena reputación de las empresas. En América Latina entendemos la responsabilidad social como filantropía. La responsabilidad social no es filantropía, no son buenas intenciones, no son meros principios éticos, lo más cercano a la responsabilidad

sería la acción; acción en el entorno, en la sociedad, en la comunidad, dirigida desde las grandes empresas, e incluso, desde las organizaciones universitarias.

La responsabilidad social tiene sus orígenes en el quehacer de las empresas, sin embargo, es posible aplicarla al funcionamiento de las universidades, especialmente porque las instituciones de educación superior crecientemente deben establecer relaciones con la sociedad que les permita consolidar su quehacer docente e investigador. A pesar de lo anterior, el análisis y la investigación de la responsabilidad social dentro de las instituciones es infinitamente menor que para el caso de las empresas. Lo anterior se debe a que los académicos que investigan estos temas, cuando ocasionalmente dirigen su atención hacia el interior de sus propias universidades, concentran el análisis en el proceso de enseñanza más que en analizar los comportamientos apropiados y éticos que las instituciones deben alcanzar en materia de responsabilidad social (Gaete, 2011).

La noción de Responsabilidad Social Universitaria ha adquirido un sentido distinto en el siglo XXI y ha pasado a referirse a la relación entre el papel desempeñado por las instituciones de educación superior en la formación de personas que posean perfiles multidisciplinarios, generando conocimiento en el contexto de su aplicación y vinculándose orgánicamente con el entorno y lo que la sociedad demanda en beneficio de sus mayorías. Su resultado se concreta con el diseño y puesta en marcha tanto de proyectos de desarrollo humano sostenible como de estrategias cuyo propósito es el acortamiento de brechas cognitivas entre sectores, instituciones y países, por lo que su efecto provoca cambios tanto en la

reconfiguración de la estructura institucional y la naturaleza de sus funciones sustantivas, como en el diseño de nuevos dispositivos que hacen accesible la operación de innovadores mecánicos de cooperación internacional, organización en red y vinculación con sectores sociales y económicos diversos, hasta hace algunos años inimaginables (Herrera, 2008).

La Responsabilidad Social en su doble dimensión de exigencia ética y de estrategia racional de desarrollo para la inteligencia organizacional, pide a las organizaciones que respondan de sus acciones y consecuencias, al mundo y a los diversos grupos sociales afectados. Son muchas las empresas que han desarrollado la Responsabilidad social en los últimos años, de igual manera las universidades se van sumando a dicho proceso (Domínguez, 2009).

### **El rol de las universidades ante la sociedad.**

Las universidades son cada vez más conscientes de que su función no se puede realizar con calidad al margen de la responsabilidad social que, como instituciones, se le exige. Y no solo porque dichas instituciones, tanto públicas como privadas, son posibles gracias a la financiación de la sociedad, a través del Estado o de sus estudiantes y sus familias, sino también porque se debe preparar a los estudiantes para ejercer como profesionales en un contexto social, tecnológico y cultural cada vez más complejo. Un contexto en el que la sostenibilidad necesaria, a todos los niveles, solo será posible si los profesionales y los ciudadanos, también los universitarios, saben integrar adecuadamente la práctica profesional y el ejercicio de responsabilidad social. Para llegar a esta integración, es necesario que el modelo formativo de cada universidad promueva,

en su práctica, docencia, aprendizaje e investigación, y en sus espacios de convivencia de trabajo, situaciones que supongan implicación con la comunidad y que posibiliten la mejora de las condiciones de vida en el territorio (Martínez, 2008).

La universidad es una institución que se supone está al servicio de la sociedad, pero estar al servicio no quiere decir que se limite a transmitir la cultura y la tradición que ella ha generado y genera, sino que sus componentes han de analizar críticamente cómo se transmite esa cultura y qué repercusiones tiene fuera de sus fronteras. Cuando analizamos la institución universitaria para ver el contexto en el cual se origina la formación, no cabe pecar de ingenuidad, somos conscientes de que el modelo de sociedad determina el tipo de universidad, y a la vez, a la institución se le pide que colabore en la producción y en la reproducción del sistema social, de esa tradición acumulada, en la producción y reproducción de la ciencia y de la cultura (Imbernon, 1999).

El ámbito universitario ha sido siempre cuna de ideas, proyectos y alternativas para temas que se instalan en las sociedades o en ámbitos específicos de ésta, y requieren de cierto marco de pensamiento para utilizarlos mejor. En el caso de la Responsabilidad Social, la universidad cumple un rol fundamental en la investigación de las políticas para llevar adelante, y en el diseño de campos de acción para incursionar, o bien en el análisis de los marcos establecidos para proponer soluciones alternativas. Si bien la tarea llevada adelante por las distintas fundaciones proporciona a los estudiosos una amplia perspectiva del manejo e implementación de las acciones de Responsabilidad Social, la universidad provee

al sector datos y estudios que se transforman en complementos ideales del trabajo de estas fundaciones y empresas que contemplan Responsabilidad Social Empresarial. Visto así, la universidad no solo debe interpretar esa demanda social, esa necesidad de mercado, sino que debe ser un factor importante para promover el cambio social y el desarrollo del entorno. La participación de la comunidad educativa universitaria en el logro de metas, debe darse en el marco de ese ejercicio responsable del juicio de los actos y del respeto a la libertad, la ética y la tolerancia dentro de una perspectiva de compromiso y pertinencia institucional. Cada día más, la sociedad demanda de la universidad, de la academia, mayor participación de los hechos sociales (Martínez de Carrasquero et al., 2008).

#### **La responsabilidad social universitaria.**

Recientes acontecimientos han marcado la importancia de la formación universitaria integral y el compromiso social en el ejercicio profesional. De ahí la reflexión actual en torno al papel de la universidad en la contribución a un desarrollo más sostenible a través de lo que viene a denominarse Responsabilidad Social Universitaria. Por Responsabilidad Social Universitaria se entiende ofertar servicios educativos y transferencia de conocimientos siguiendo principios de ética, buen gobierno, respeto al medioambiente, el compromiso social y la promoción de valores ciudadanos, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones (De la Cuesta, 2012).

La universidad forma a la gran mayoría de profesionales que integran las empresas, administración pública y organismos internacionales, la formación que adquieren a nivel conceptual y metodológico será la que posteriormente

desarrollarán en su vida laboral por ello podemos hablar de Responsabilidad Social Universitaria. La concreción de la responsabilidad social de las universidades en el siglo XXI va a depender, por un lado, de cómo se defina su misión y, por otro, de los problemas que enfrente la sociedad en la cual ellas operan. Es preciso analizar a la Responsabilidad Social Universitaria en términos de gestión de impactos con la finalidad de asegurar la necesidad de que las acciones sociales emprendidas tengan un real impacto en la mejora de la formación y producción de conocimientos. Plantear la Responsabilidad Social Universitaria en estos términos de gerencia, tiene la ventaja de que permite colocar la responsabilidad social en el seno de la estrategia universitaria, y no como un mero proyecto social. La universidad tiene como prioridades y objetivos por el simple hecho de existir en un entorno, el fin de servir a su comunidad y entorno y no sólo servirse de ella (Martí et al., 2008).

La universidad, como organización, es un escenario para potenciar recursos humanos y sociales, además de promocionar profesionales socialmente responsables en un mundo en el que cada vez hay nuevas necesidades. En consecuencia, la universidad tiene que implicarse en una formación que responda a dichas necesidades, a través de la docencia, la investigación, la vinculación al medio y la gestión universitaria. En los últimos años, las universidades están llevando a cabo numerosas acciones en los diferentes ámbitos. La dificultad radica en que tales acciones suelen desarrollarse de manera independiente, por unidades específicas de gestión, sin coordinarse bajo un marco común de gestión, bajo los principios de Responsabilidad Social Universitaria. Además, no siempre

se informa de ellos, de ahí que aún sea muy reducido el número de universidades que elaboran memorias de sostenibilidad y/o Responsabilidad Social. Asimismo, pocas disponen de un órgano de gestión específico sobre Responsabilidad Social Universitaria (Fernández, 2013).

Las tendencias articuladoras entre sectores hasta ahora separados no deben de conducirnos a ningún entusiasmo ingenuo. La Responsabilidad Social no armoniza los intereses sociales en conflicto por acto de magia, no reemplaza los necesarios sistemas de regulación jurídicos y políticos, sino que se conjuga con ellos. Pero, con todo, se expresa en este movimiento un esfuerzo de recomposición y articulación entre lo público y lo privado, entre lo particular y lo universal, a la hora en que las leyes del Estado nación pierden poco a poco su influencia y que los problemas globales se incrementan (tanto social como ambientalmente), exigiéndonos inventar nuevas fórmulas de auto y hetero-regulación tanto locales como globales. Las urgencias éticas globales actuales hacen caducar la oposición estricta entre intereses privados e interés general. Cada vez más el interés privado tiene interés en no privarse del interés general. Para precisar orientaciones estratégicas generales de responsabilización social universitaria, es provechoso enfocar 4 líneas de acción institucional (Vallaey, 2008).

Toda la comunidad universitaria debería tomar conciencia del concepto de Responsabilidad Social Universitaria, tratando de encaminar las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendiendo el respeto por las culturas y la protección del medio ambiente. Tomando esto en cuenta, la

educación superior debería reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y de un modo más concreto, sus actividades deben ser encaminadas hacia temas reales, es decir, confrontar la teoría con la práctica, pasar de las palabras a la acción (Ayala, 2011).

### **Marco metodológico**

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en el periodo Marzo de 2015 a Febrero de 2016 en la ciudad de Santa Ana, Sonora, que se encuentra localizada en el noroeste de México (30° 33' Latitud Norte y 111° 07' de Longitud Oeste). La ciudad se encuentra dentro del municipio de Santa Ana; colinda al norte con los municipios de Tubutama y Magdalena, al sur con Benjamín Hill y Opodepe, al este con Cucurpe y al oeste con Trincheras. El municipio de Santa Ana ocupa el 0.82% de la superficie del estado, cuenta una población total de 16,014 habitantes ubicada a 165 km al norte de la ciudad de Hermosillo, Sonora (INEGI, 2010).

Se elaboraron y aplicaron dos encuestas, la primera encuesta con la finalidad de conocer el grado de responsabilidad social que desarrolla la Universidad de Sonora, campus Santa Ana y poder conocer el nivel de aceptación y valoración que recibe la institución por parte de la sociedad y del sector productivo que lo rodea. La segunda encuesta con la finalidad de determinar el nivel de responsabilidad social que se les inculcó o enseñó a los egresados durante sus estudios dentro de la Universidad de Sonora, campus Santa Ana y cuál ha sido su

contribución en términos de responsabilidad social una vez que egresaron de la universidad.

El número de encuestas a realizar se determinó utilizando la fórmula matemática para poblaciones finitas descrita por Münch y Ángeles (2009). Para la primera encuesta se utilizó como densidad el número de familias existentes dentro de la ciudad de Santa Ana, Sonora, con un nivel de confianza del 95%. El número de encuestas a realizar arrojado por la fórmula fue de 355; una vez determinado el número de encuestas a realizar, se consideraron lugares que comúnmente son visitados por los habitantes del municipio, dentro de la población, para aplicar las encuestas, dentro de estos lugares se consideraron: los supermercados, plaza pública, escuela, etc. De igual manera se tomó la consideración de tratar de entrevistar a todos los distintos sectores para tener así resultados más representativos de toda la comunidad. Referente a la selección de personas a encuestar se tomó al azar, siempre y cuando fueran mayores de 18 años para que existiera más responsabilidad y seriedad al momento de responder el cuestionario.

En la segunda encuesta se utilizó como densidad el número total de las últimas cinco generaciones de cada licenciatura del campus Santa Ana, con el nivel de confianza del 95%. El número arrojado por la fórmula fue de 199. Teniendo contempladas a las últimas cinco generaciones de Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Agronegocios Internacionales, Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Sistemas Administrativos, así como la única generación de Licenciatura en Desarrollo Regional y Administración de Recursos Naturales. La aplicación de encuestas se llevó a cabo durante los

meses de agosto, septiembre y octubre de 2015. La encuesta se aplicó al azar dentro de los egresados de las diferentes carreras del campus Santa Ana. La encuesta se aplicó de manera personal o por medio de redes sociales, debido a que muchos egresados no radican en la región. Previo a la aplicación del cuestionario, se les explicó la importancia del estudio y de sus respuestas, reiterándoles que serán totalmente anónimas para que su colaboración sea confiable y así puedan contestar con mayor sinceridad.

Las encuestas se llevaron a cabo durante el periodo de agosto a octubre de 2015. Las encuestas se aplicaron de manera personal, tomándose el tiempo para cada una, para que los encuestados las leyeran con calma y comprendieran perfectamente. Previo a la aplicación del cuestionario, se les explicó la importancia del estudio y de sus respuestas de igual manera se les explico brevemente lo que se refiere a responsabilidad social; se les reitero que serían totalmente anónimas para que su colaboración fuera confiable y así pudieran contestar con mayor sinceridad.

Una vez que se recolectó la información, se diseñó y elaboro una base de datos en Microsoft Excel, para poder verificar y analizar los resultados obtenidos. Toda la información se analizó mediante estadística descriptiva (Góngora y Hernández, 2007).

## **Resultados y discusión**

### **Aceptación y valoración del campus Santa Ana por parte de la sociedad y del sector productivo.**

Los principales resultados obtenidos de la encuesta aplicada a la población de Santa Ana, Sonora, referente a la responsabilidad social de la Universidad de Sonora, campus Santa Ana, muestran la frecuencia con que se promueve el vínculo de sus actividades universitarias con la sociedad, los resultados revelaron que 30% de los encuestados manifiesta consideran que siempre se promueve, 25% casi siempre, 18% respondió que frecuentemente, el 14% casi nunca lo promueve y el 9% de los encuestados respondieron estar en desacuerdo con la frecuencia de promover las actividades con la sociedad ya que dijeron que nunca lleva a cabo dicha vinculación. Cuando se les cuestionó si los beneficios que ofrecía el campus Santa Ana eran aceptables, los encuestados respondieron en su mayoría que si eran aceptables; un 34% respondió que eran muy aceptables, 25% aceptables, el 18% manifestó que eran suficientemente aceptables, el 14% de la muestra representativa de la sociedad manifestó que eran poco aceptables y por último el 9% respondió que los beneficios no eran nada aceptables para la sociedad (Figura 1).

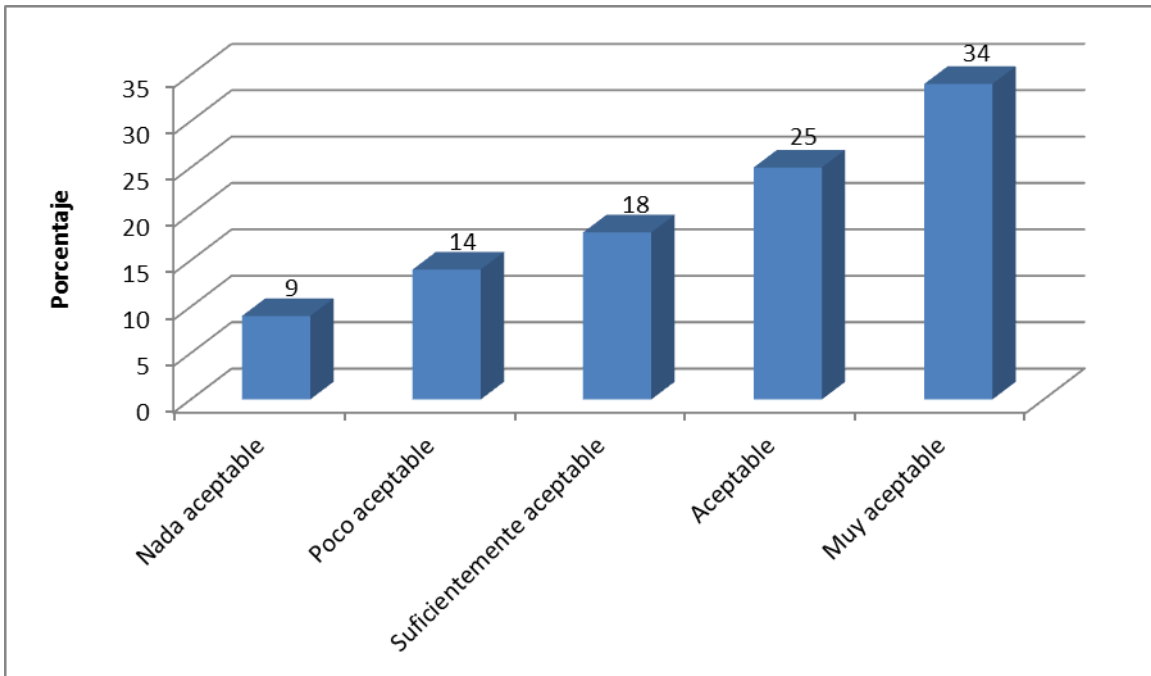


Figura 1. Grado de aceptación de los beneficios que ofrece la Universidad de Sonora, Campus Santa Ana.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la participación de la sociedad con su asistencia a eventos generados por la Universidad de Sonora, campus Santa Ana, un 68% de los encuestados respondieron que si asisten a eventos del campus y el 32% respondió nunca asistir a ningún tipo de evento. Dentro de los eventos en los cuales participa la sociedad se encuentra sobresaliendo los eventos culturales con 43%, seguido por los eventos deportivos 28%, posteriormente los eventos académicos con 25% y finalmente los eventos científicos con el 4% (Figura 2).

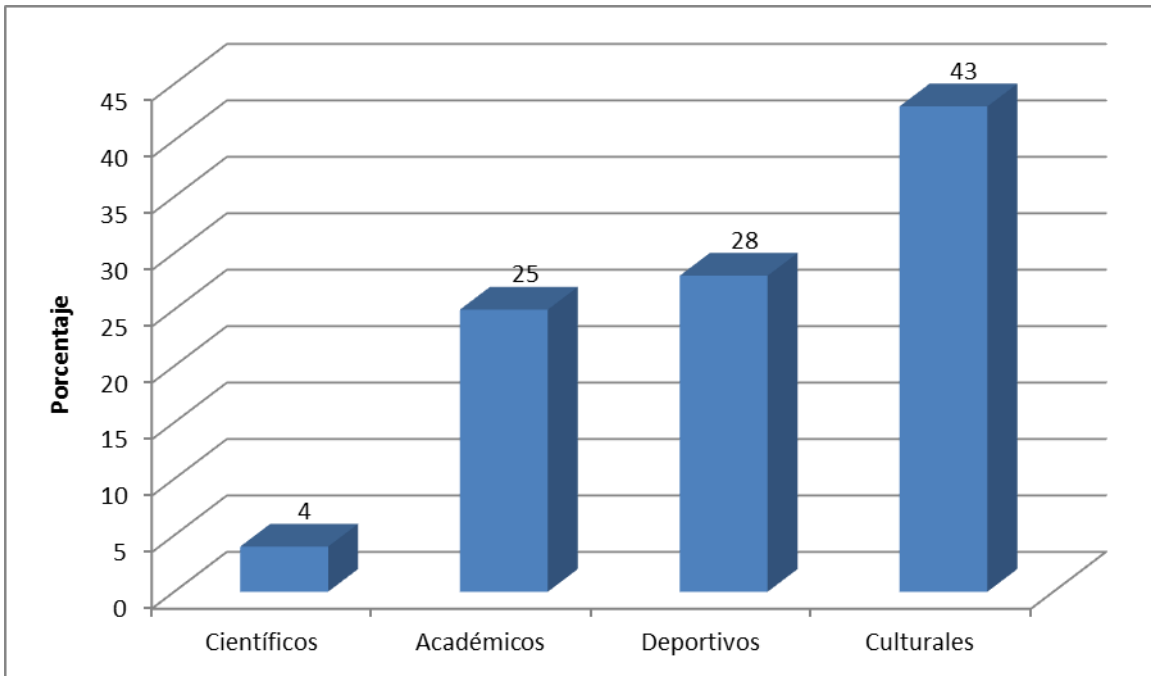


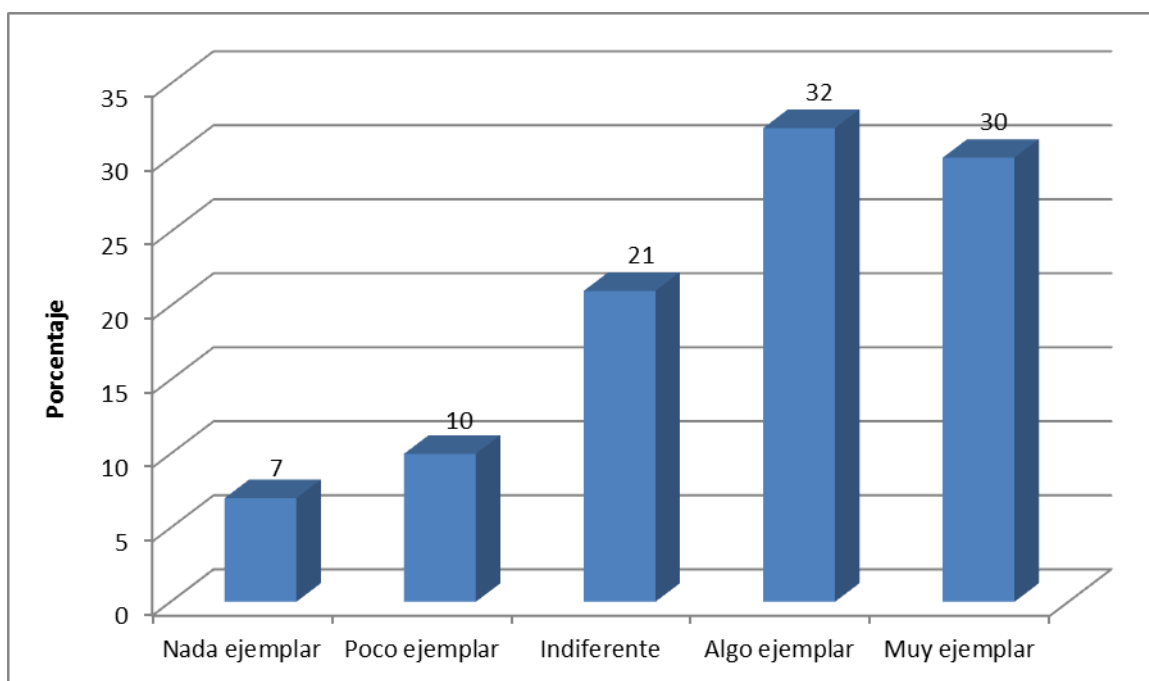
Figura 2. Participación de la sociedad en los eventos que ofrece la Universidad de Sonora, Campus Santa Ana.

Fuente: Elaboración propia.

Analizando los datos de las encuestas aplicadas sobre la constancia con que la Universidad de Sonora, campus Santa Ana promueve valores y temas de responsabilidad social hacia el exterior del campus se puede observar que el 34% respondió que siempre promueve, el 28% manifestó que a veces, el 18% que pocas veces, el 10% dijo que rara vez y de igual manera un 10% respondió que nunca promueve valores y temas de responsabilidad social.

De igual manera la responsabilidad social abarca lo que es el tema de la sustentabilidad y todo aquello que involucre el cuidado del medio ambiente. Por lo anterior, se les cuestiono si consideraban que la Universidad de Sonora, campus Santa Ana es una universidad éticamente y ecológicamente ejemplar. A lo que los encuestados respondieron de una manera favorable, manifestando sus respuestas de la siguiente manera: el 30% la considera muy ejemplar, un 32% el considerarla

como algo ejemplar, el 21% la considera indiferente en cuestión de ser ecológicamente y éticamente ejemplar, el 10% la cataloga como poco ejemplar y por último el 7% cree que es nada ejemplar en estos temas (Figura 3).



*Figura 3.* Grado de percepción de la sociedad sobre si la Universidad de Sonora, campus Santa Ana es una universidad éticamente y ecológicamente ejemplar.  
Fuente: Elaboración propia.

Es importante para la calidad educativa tomar en cuenta la pertinencia como una dimensión en el entendido de que la educación superior debe remitir a lo social, a las culturas y a lo económico, y por lo tanto al desarrollo humano integral que permita una vida digna y justa. La responsabilidad social que implica la pertinencia se constituye de distintas fases como son: las funciones institucionales como la producción de conocimientos, la formación de profesionales, desarrollo de la cultura, contribuir al reconocimiento, solución de los problemas y necesidades de la sociedad, contribuir al desarrollo de los individuos y de las sociedades, con una formación integral de los individuos, con estrategias de aprovechamiento de

los recursos naturales, así como desarrollar su tarea central la formación para el mundo profesional, y el aprendizaje a lo largo de la vida formando individuos críticos y activos en la sociedad (Malagón, 2006).

Una universidad que aspira a mejorar su calidad, no puede dejar de lado la valoración de su pertinencia. Sólo si es capaz de comprometerse con el medio que la contiene, si se hace sentir como necesaria en el contexto que la rodea y garantiza su presencia en la resolución de los problemas emergentes, podrá recibir los apoyos y los reconocimientos necesarios para su subsistencia como institución garantizada de la producción de saberes de calidad, de espacios de discusión democrática y participativa y de respuestas de significación social tendientes a aportar para una mejor calidad de vida (Navarro et al., 1997).

La responsabilidad universitaria con respecto a la sociedad, básicamente viene a formar parte del compromiso mediante los grupos de interés integrados por las autoridades, estudiantes tanto activos como egresados, personal (docente, investigador, administrativo), comunidades locales, organizaciones sociales, entre otros, donde esta se impulsa a partir de la incorporación y participación social entre ellos, siendo estos los interpretes que generan el fortalecimiento de un campus responsable en la práctica de un código de ética planteado en la filosofía de gestión. Asimismo la formación académica e investigación como parte del desarrollo de ventajas competitivas en el ámbito en el cual se desenvuelve (Aguirre et al., 2012).

### Nivel de responsabilidad social de los egresados del campus Santa Ana.

Los principales resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los egresados del campus Santa Ana, nos muestran que un 49% consideran que durante sus estudios se les otorgó una muy buena formación ética y los preparo como profesionistas socialmente responsable, un 25% considera que fue buena la preparación, un 14% fue suficiente, 11% consideran que fue poca y un 1% mencionan que no recibieron dicha formación.

Además, la mayoría de los egresados (36%) consideran que los diversos cursos que llevaron durante sus estudios en el campus Santa Ana estaban muy actualizados y responden a necesidades sociales del entorno, un 35% menciona que consideran la su pertinencia era buena, el 18% los consideraron suficientemente pertinentes y un 8% y un 3% consideraron que eran poco o nada pertinentes con las necesidad sociales del entorno, respectivamente (Figura 4).

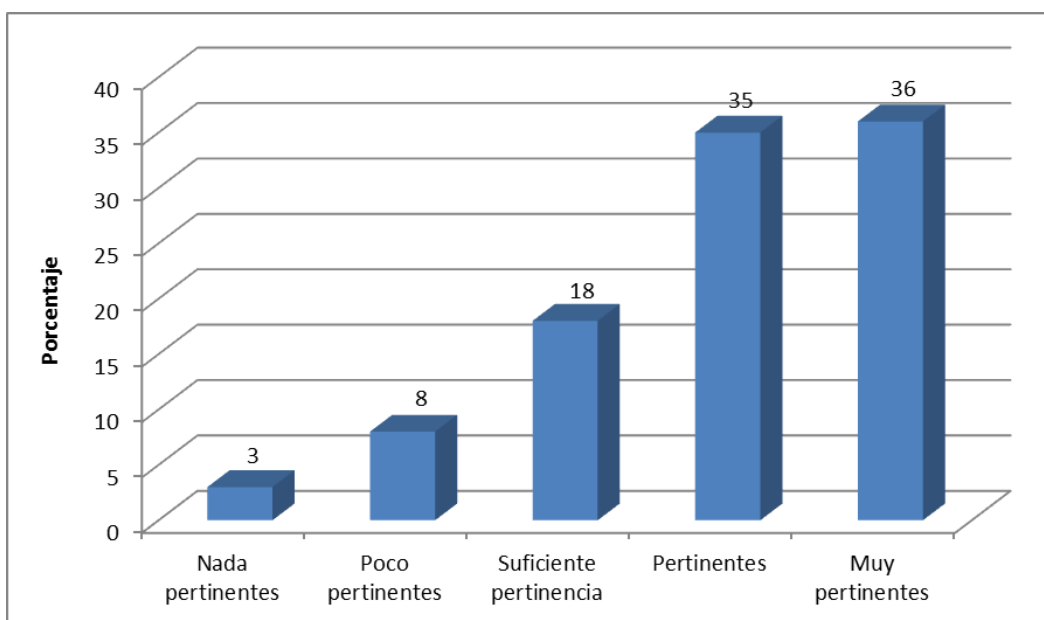


Figura 4. Percepción de los egresados de la Universidad de Sonora, campus Santa Ana sobre la pertinencia de sus estudios con las necesidades sociales del entorno.

Fuente: Elaboración propia.

Los egresados del campus Santa Ana mantienen un vínculo muy cercano con su universidad, ya que mencionan que la mayoría de ellos continúa asistiendo a uno o varios de los eventos culturales (52%), deportivos (35%), académicos (22%) y científicos (1%) que organiza la Universidad de Sonora, campus Santa Ana; solamente un 17% de ellos mencionan que no continúan asistiendo a ninguno de los eventos antes mencionados (Figura 5).

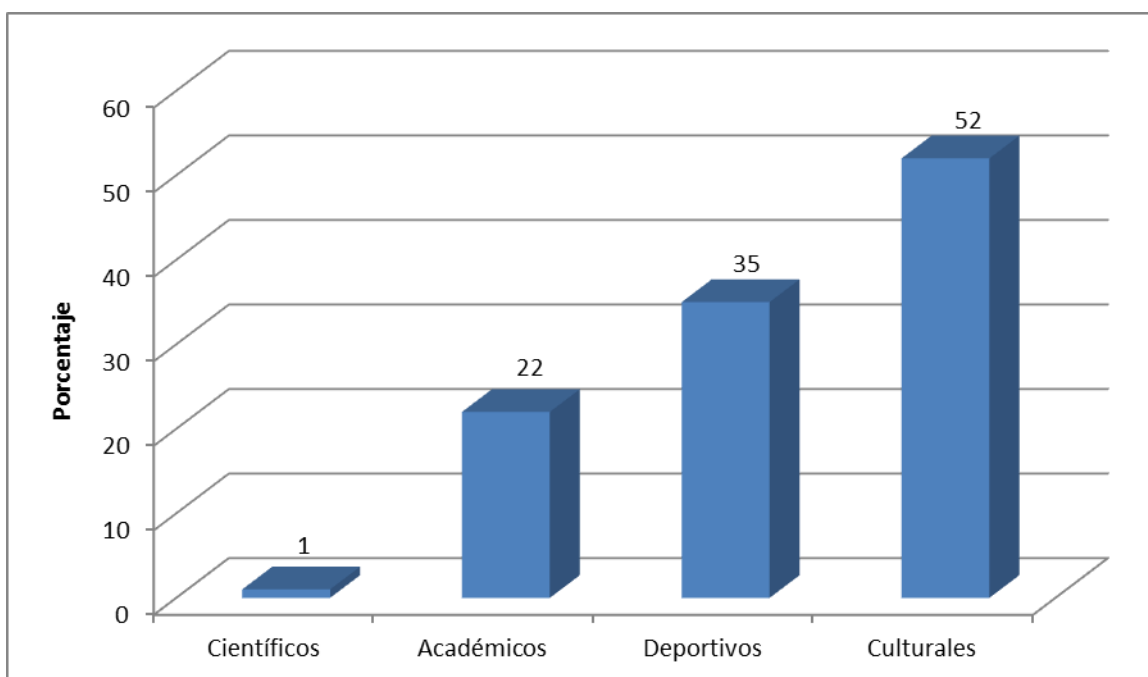


Figura 5. Participación de los egresados en los eventos que ofrece la Universidad de Sonora, Campus Santa Ana.

Fuente: Elaboración propia.

La universidad debe ser un componente esencial en el desarrollo de la sociedad, contribuir al incremento de la producción y a la elevación de los niveles de vida de la población, así como participar en la transformación de la sociedad (Herrera, 2011). Le compete a las universidades promover la responsabilidad empresarial, la responsabilidad social científica y la responsabilidad social

ciudadana que permita reflexionar acerca de los impactos del conocimiento, los valores y comportamientos que promueve la universidad (Gasca y Olvera, 2011).

Ser universitario es un privilegio, y esto significa una gran responsabilidad, por lo que es fundamental tener conciencia del porqué de las universidades, cuestionarse si verdaderamente han cumplido con su cometido. Quizás han sido proveedoras de mentes brillantes, pero en muchos casos sin un compromiso social, buscando solamente el beneficio personal o el de un pequeño grupo de personas. Por otro lado, está el docente universitario, que tiene la gran responsabilidad de compartir sus conocimientos a sus alumnos para que puedan desempeñar de manera competente su futura profesión. También es su responsabilidad hacerles ver a sus estudiantes el gran compromiso y la responsabilidad que conlleva ser universitario, ya que no sólo se trata de conseguir un buen empleo, sino de contribuir y mejorar la sociedad a través de los conocimientos. Para que todo esto se lleve a cabo, el docente tiene que estar comprometido con la misión y visión de la universidad (Luna 2011).

En las universidades el cumplimiento de la Responsabilidad Social Universitaria va más allá de la función de extensión, implica el desarrollo de una cultura de participación comunitaria asociada a todas sus funciones académicas y a su política y estructura organizacional, así como sus acciones interactivas con el entorno (Casilla y Camacho, 2012).

Las universidades deben preocuparse y comprometerse con los problemas que surjan en el ambiente social. En el mundo en el que vivimos nos exige un alto sentido de responsabilidad social, no solo le corresponde al sector empresarial,

sino a toda aquella institución u organización que aporta valor añadido a la sociedad, con el objetivo de alcanzar un desarrollo altamente sostenible. La ética de la responsabilidad universitaria debe de tener en claro que, tanto la formación universitaria como la investigación, mantienen una reflexión a favor de mejorar la calidad de vida de la comunidad y de su entorno. Misma que tendrá que ser asumida por todos los integrantes de la institución como un proyecto colectivo e integrador a las acciones y valores (Morales, 2009).

### **Conclusiones**

Con base en los resultados obtenidos en la presente investigación, se concluye que la Universidad de Sonora, campus Santa Ana, se encuentra comprometida en el tema de responsabilidad social, en cuestión de vinculación y extensión con la sociedad y el sector productivo. El campus Santa Ana está en constante vinculación con el sector social y productivo y se ve reflejado ante la sociedad que lo rodea. Sin embargo, a pesar de que la mayoría de las personas consideran estar satisfechas con la participación del campus en beneficio de la sociedad, manifiestan que falta ejercer un poco más esta responsabilidad. Una de las recomendaciones es que se desarrollen más actividades y que aumente la frecuencia con la que intenta promover el vínculo con la sociedad.

En lo que se refiere a los egresados de la Universidad de Sonora, campus Santa Ana, se considera que se les ha otorgado una formación ética que los ayuda a ser profesionistas socialmente responsables. Es de suma importancia que los educandos reflexionen sobre la necesidad de vincularse con la sociedad y con el sector productivo, a través de la responsabilidad social, aportando a la misma

sociedad alternativas para mejorar la calidad de vida de cada uno de sus miembros.

## **Bibliografía**

Aguirre, R., C. de Pelekais y A. Paz. (2012). Responsabilidad social: compromiso u obligación universitaria. *Telos*, 14(1), 11-20.

Ayala, M. O. (2011). Responsabilidad social universitaria. *Realidad y Reflexión*, 33, 29-37.

Casilla, D. y H. Camacho. (2012). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria. *Opción*, 28(69), 452-465.

De la Cuesta, M. (2012). Responsabilidad social universitaria. *Boletín de la Fundación Carolina*, 2-3.

Domínguez, M. J. (2009). Responsabilidad social universitaria. *Humanismo y Trabajo Social*, 8, 37-67.

Fernández, G. (2013). Responsabilidad social universitaria. Tesis de Maestría. Universidad de Oviedo. 38 p.

Gaete, R. (2011). La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la educación superior: el caso de España. *Revista de Educación*, 355, 109-133.

Gasca, E. P. y J. C. Olvera. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia*, 18(56), 37-58.

Góngora, C. J. J. y R. Hernández, R. (2007). *Estadística Descriptiva*. Trillas. Primera edición. México.

- Herrera, A. (2008). Responsabilidad social universitaria. La educación superior en el mundo: educación superior, nuevos retos y roles emergentes para el desarrollo humano y social, 176-77.
- Herrera, M. A. (2011). La experiencia mexicana en responsabilidad social universitaria. Boletín Iesalc Informa de Educación Superior. No. 14.
- Imbernon, F. (1999). Responsabilidad social, profesionalidad y formación inicial en la docencia universitaria. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 34, 123-132.
- INEGI. (2010). Sonora. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.mashpedia.es/SantaAna>.
- Luna, G. E. A. (2011). Responsabilidad del docente universitario. En: Responsabilidad Social en la Educación. Número 58. Didac Pauta editorial para artículos. México. pp. 36-40.
- Malagón. L. A. (2006). La vinculación Universidad-Sociedad desde una perspectiva social. Educación y educadores. 9(2), 79-93.
- Martí, J., F. A. Martínez., M. Martí. y R. Marí. (2008). Responsabilidad social universitaria: acción aplicada de valoración del bienestar psicológico en personas adultas mayores institucionalizadas. Revista Polis. Universidad Bolivariana de Chile, 5, 18.
- Martínez, M. (2008). Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades. Ed. OCTAEDRO-ICE.

- Martínez de Carrasquero, C., R. J. Mavárez, L. A. Rojas y B. Carvallo. (2008). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. *Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política*, 15, 81-103.
- Morales, G. C. A. (2009). Ética y ciudadanía: ejes de responsabilidad social universitaria. Congreso VIII internacional del IDEA. pp. 558-560.
- Münch, L. y E. Ángeles. (2009). *Métodos y técnicas de investigación*. Editorial Trillas. Cuarta edición. México. 167 p.
- Navarro, A. M., M. T. Álvarez y J. C. Gottifredi. (1997). Pertinencia social de la universidad. Una propuesta para la construcción de la imagen institucional. *Educación Superior y Sociedad*. 8(2), 75-96.
- Vallaey, F. (2006). Breve marco teórico de responsabilidad social. <http://www.udlap.mx/rsu>.
- Vallaey, F. (2008). Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. *Educación Superior y Sociedad*, 13, 191-220.